

# EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO  
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS.

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante,	1 mes . . . . .	1'50 petas.
Fuera,	3 » . . . . .	5 »
Ultramar,	6 » . . . . .	13 »
Extranjero,	6 » . . . . .	20 »
«	12 » . . . . .	35 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea . . . . .	50 »
2.ª » . . . . .	25 »
3.ª » . . . . .	20 »

Esquelas y artículos a precios convencionales.  
 Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.  
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.  
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.  
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

**ALELUYAS**  
 PARA EL DIA DE GLORIA

**Y SANTOS**  
 En la imprenta donde se imprime este periódico, Plaza del Progreso, 5, hay un variadísimo é inmenso surtido de aleluyas y santos, en varios colores y diferentes clases, que se venden á precios baratísimos.

Una mano, ó sean **VEINTICINCO** pliegos, que contiene más de **MIL SANTOS** se vende por **VEINTICINCO CÉNTIMOS** de peseta.

Se sirven pedidos para fuera de la capital, remitiendo el importe en sellos de correos ó en libranzas del Giro mútuo.

No equivócase:  
**PLAZA DEL PROGRESO, 5**

**CÍRCULO CATÓLICO OBRERO**  
 DE  
**ALICANTE**

La conferencia pública que debía celebrarse la noche de hoy, domingo, queda suspendida hasta nuevo aviso, según acuerdo de la Junta Directiva.  
 Alicante 4 Marzo 1894.

El Presidente,  
**JOAQUIN DE ROJAS.**

El Secretario,  
**JOSÉ M.ª DE ALFONSETI.**

NOTA.—El acuerdo suspendiendo la conferencia, es debido á que en esta noche se dará principio á los ejercicios espirituales, para solo hombres, en la iglesia del Carmen, bajo la dirección del P. Braulio Martínez, y recomendamos eficazmente á todos los socios del Círculo, que asistan á dicho acto.

N. DE LA R.

Por el ministerio de Fomento, accediendo á lo solicitado por el Círculo Católico Obrero de esta ciudad y propuesto por su Secretario nuestro amigo D. José María de Alfonseti, ha concedido una biblioteca popular para tan útil centro de instrucción. Merece nuestros plácemes el señor ministro y el Director General de Instrucción Pública, por su donación y actividad, y la Junta del Círculo por su celo é interés por la prosperidad del mismo.

**SE PLANCHA CON BRILLO**

Zapatero, á tus zapatos.  
 (Adagio vulgar)

III

Tratando de probar el *ilustrado* autor del artículo «Estamos en Cuaresma» de «El Ciclón», que el santo tiempo por que atravesamos es el que más rendimientos proporciona á los clérigos, toca muy de soslayo y como cosa ya muy sabida, la tantas veces traída cuestión de la Bula, intentando, sin duda, significar con esto, que ella es uno de los medios por los cuales se consigue el resultado práctico, que, según él, es dinero, dinero y siempre dinero.

El aplaudido *violinista* que así se expresa lo hará por ignorancia ó por malicia? En verdad, no sé qué contestación dar á la pregunta precedente, pero soy de parecer que aunque habrá mucho de una y otra, principalmente impera aquí la sistemática calumnia, pues creo no podemos tratar de ignorante á quien escribe *tres* artículos en un mismo número del *patate-ro periódico de las rachas*, ni tampoco puede tacharse de malicioso, en mi concepto, al que se atreve á llamar á los demás «*enemigos de la conciencia humana*».

Vamos á ver, Sr. Carrasco; ¿se ha tomado usted alguna vez la molestia de averiguar el destino que se da á lo recaudado por la Bula? Antes de que usted conteste á mi pregunta yo me aventuro á contestarla negativamente, porque si tal hubiera hecho, no diría usted los disparates que dice. Oiga usted, señor músico.

El destino que se da á los fondos de Cruzada ninguna ventaja reporta ni á la Iglesia, ni al gobierno, ni tampoco á ningún particular, sino que aquellos únicamente redundan en beneficio de la nación.

Si usted quiere cerciorarse de lo que digo, puede leer el Concordato y en el verá que dichos fondos se invierten en cubrir, hasta donde ellos alcancen, las atenciones del culto y el gobierno los descuentan de la asignación estipulada para este sagrado objeto. Y merece notarse, que cuando el producto de las Bulas expendidas no alcanza á cubrir lo que el gobierno acostumbra á descontar para cada diócesis, entonces no se aumenta esta cantidad para salvar el déficit que allí aparece, resultando que, por este motivo, queda todos los años en descubierta una mes de culto y á veces más. Como usted comprende, la Iglesia no recibe de esto utilidad alguna, puesto que todo se reduce á recibir en una forma la parte de lo que en otra debía recibir del gobierno; teniendo en cambio, el perjuicio del déficit ánuo que el gobierno no se encarga de cubrir. Puede usted preguntar á los encargados de las parroquias, y se convencerá de lo que estoy afirmando.

En cuanto al producto del indulto apostólico para el uso de carnes se invierte, según el mismo Concordato, en limosnas á los establecimientos benéficos. Es así que tanto el culto como establecimientos han de ser sostenidos por la nación; luego los fondos redundan en beneficio de la nación.

Quizás me objete usted: «los encargados de expender las Bulas pueden manifestar haber expendido menos de las que realmente han despachado, quedando á su favor el importe de la diferencia». A esta objeción contesto que ello ni pueden hacerlo los encargados de expenderlas, ni los sacerdotes, ni aun los mismos obispos. El señor Arzobispo de Toledo, Comisario general de Cruzada, las envía *contadas* á todos los Prelados de España, quienes á su vez las distribuyen también *contadas* entre sus respectivos Párrocos, los cuales las mandan á expender y al rendir cuentas á sus Prelados ó han de abonar el importe de las Bulas que se les remesaron ó devolver los sobrantes. Los Prelados también dicen al Arzobispo Primado las Bulas expendidas en cada diócesis, al propio tiempo que indican lo que entregan á cada casa de caridad de lo recaudado por el indulto cuadragesimal, enviando nuevamente á Toledo las Bulas que no pudieron despacharse. De modo que si falta el importe de una sola Bula, de él es responsable el Párroco ante el Obispo ó éste ante el Comisario general de Cruzada, los cuales se

encargan de abonarlo de su bolsillo particular.

Después de lo que ligeramente acabo de apuntar, ¿vee usted que la Bula reporta algún beneficio á la Iglesia? Si indíquemelo, ¿No? Por qué trata usted de engañar á los incautos, diciendo que este tiempo de penitencia es el que mayores rendimientos produce á los clérigos?...

Termina usted sus «desaliñadas líneas» como acostumbran ustedes á acabar todos sus escritos, intentando «suministrar al pueblo la luz de la inteligencia». *Nemo dat quod non habet*, dice un axioma filosófico, señor Carrasco; y por lo mismo recomiendo á usted que si quiere suministrar á otros la luz de la inteligencia, procure antes suministrársela á sí mismo, cuya inteligencia, se encuentra, gracias á la ilustración de que tanto blasona el libre *pienso*, en la más completa obscuridad.

Si la paciencia de mis lectores no se agotara y mis múltiples ocupaciones me lo permitieran, haríamos un estudio detenido de las ideas que usted tiene la *dicha* de profesar, pero así, baste con lo dicho para probar la falsedad de los principios en que ustedes se apoyan.

Como quiera que mis escritos no han de ser leídos por los correligionarios de usted, ni los suyos por los míos, juzgo ocioso llevar estas cuestiones al terreno de la prensa. Si usted quiere sostener sus ideas por medio de correspondencia particular, yo invito á usted y á todos los ciclónistas á que me escriban, para lo cual en la redacción de EL ALICANTINO les dirán mi redacción. Por mi parte estoy dispuesto á demostrar *geométricamente* á usted y á sus compañeros, la divinidad de la Religión Católica, única verdadera, mal que les pese á ustedes.

Plugue á Dios que cayendo hecha añicos la venda que cubre sus ojos, vean la verdad y la abracen. Esto es lo único que desea.

FRANCISCO SENDRA.

**PRIMERA ENSEÑANZA**

II

La Dirección general de Instrucción pública creó recientemente un registro de escuelas privadas de primera enseñanza con objeto de que el Gobierno pueda hacer efectiva cuando lo crea conveniente la inspección en lo concerniente á la moral é higiene, según le está encomendado por

Con esto no se quiere negar que alguna vez acierte el demonio, porque dicho Señor y Padre de los espiritistas, por lo viejo y lo demonio, es muy tunante y muy listo; pero en este caso, ó es porque Dios así lo permite para castigo de los que hasta ese punto levantan su soberbia, ó porque los hechos que se anuncian entran en el número de las consecuencias naturales de los actos de la vida, y de deducción en deducción las encuentra Lucifer, que, después de todo, no por ser demonio ha perdido de su naturaleza angélica otra cosa más que la gracia y la santidad.

De todo lo expuesto se deduce que las doctrinas y las prácticas del espiritismo son altamente inmorales, y que deben ser condenadas por toda persona que no haya perdido el seso por entero ó no esté dejada de la mano de Dios.

**VII**

GUERRAS, ASOLAMIENTOS,  
 FIEROS MALES...

Más aún: el espiritismo es inmoral también, porque ataca y destruye la salud de los *mediums* y empuja á sus creyentes al suicidio.

Y así debe ser; los espíritus, al posesionarse de una persona, ocasionan una anulación completa de las facultades humanas y las sustituyen por la *acción espiritual*. La presencia de este agente no puede menos de traer, más ó menos tarde, cambios profundos

en este sentido, ya se desprende de lo que ligeramente acabamos de apuntar que se ofrecen á mil picardías, en los que la moral se halla expuesta á padecer, y padece, en efecto, graves achaques.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que no es sólo inmoral lo deshonesto desde el momento en que el hombre ó la mujer *medium* se dejan posesionar de un espíritu, hay un rebajamiento de la dignidad humana que da por resultado, si se repite el hecho con frecuencia, ó la tentación, ó la obsesión y aun ó la posesión completa, con lo cual la oratura viene á hacer entera abdicación de su libertad. Y acaba el hombre sencillamente por quedar *endemoniado*, lo cual no es seguramente muy bonito que digamos.

También se prestan las prácticas del espiritismo á la farsa, á la patraña y al engaño. Entre los saltimbanquis, adivinadores y echa-dores de cartas, los más sobresalientes son, sin duda alguna, aquellos que se dedican á predecir el porvenir, mostrando á las gentes sencillas y cándidas sucesos que distan mucho en el tiempo. De ordinario se ve que los

ministerio de la ley respecto de los establecimientos públicos de enseñanza.»

Es discreta, acertada, loable y de general interés la referida disposición, como puede ser recto, oportuno y hasta patriótico bajo todos conceptos, el espíritu que la informa. Y si no conociésemos de obra los móviles bastardos á que se aspira, los fines sectarios que se persiguen y las tendencias funestas del liberalismo, nos felicitáramos celebrando entusiastas é incansablemente la órden que nos ocupa.

Pero estamos cansados ya de tanta falacia; uno y otro desengaño les desacredita diariamente, y la experiencia recomienda que se deben tener como ficticias las disposiciones relacionadas con la enseñanza y con los maestros, é ilusorios los resultados que en las mismas se expresan y se apetecen.

La inspección moral en las escuelas privadas, y también en las públicas, jamás debiera dejarse en olvido, esquivando el gobierno hacerla efectiva en toda ocasión, mayormente en estos tiempos en que las sectas, con sus escuelas *laicas*, y los krauistas con sus paseos, e excursiones escolares, y con todos los escarceos y mojigangas de la pedagogía moderna, trabajan unidos por desecristianizar la sociedad, inflacionando tenaz y perversamente las ternas inteligencias de la candorosa niñez con el virus de la incredulidad.

«Un sistema de educación nacional, no basado sobre el conocimiento de la religión, producirá un desastre nacional más funesto para el Estado que para la Iglesia.» «Sin instrucción religiosa no hay buen sistema de educación» porque «la instrucción es nula sin educación, y la educación es nula sin la religión.» «Para que la instrucción primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil, ha de ser profundamente religiosa; así que «crear escuelas industriales sin enseñanza religiosa, es organizar la barbarie y la peor de las barbaries; de consiguiente «la religión debe ser la primera lección y la lección de todos los días.» Es de todos conocida la utilidad de la enseñanza religiosa y nadie ignora las ventajas que reporta la educación cristiana. Y si alguien dudase de cuanto decimos, ahí están los testimonios de Guixot, Girardin, Disraeli y Diderot, que todos á una confiesan, y publican su superioridad sobre la instrucción atea y descreída de liberales, masones, librepensadores y sectarios de todas clases.

Puede el gobierno empezar sus tareas cerrando, de una vez para siempre, las escuelas privadas que en algunos pueblos abre y subvenciona la farfante masonería. Si es consecuente, y la Ley se cumple en lo que á la moral se refiere, estime oportuna la indicada inspección, y desaparezcan pronto las escuelas *laicas*, verdaderos centros de perversión; pues «sin la religión no hay educación moral posible.» dice Jonfroy, y son públicas las ideas, y las costumbres masonicas, dentro y fuera de las lógicas, y también por no aducir otros datos, la exclamación aquella *¡no más moral del h. Boyer!*

La vigente legislación sobre instrucción pública autoriza á todos los españoles pa-

ra fundar establecimientos de primera enseñanza privada, reservándose el gobierno «el derecho de inspeccionarlos en cuanto se refiera á la moral y á las condiciones higiénicas y el de corregir en la forma que los reglamentos prescriben las faltas que en estas materias se cometan», según el artículo 7.º del decreto de 29 de Julio de 1874. Decreto derogado después y posteriormente vuelto á declarar en vigor.

El programa oficial de la primera enseñanza comprende las asignaturas de doctrina Cristiana é Historia Sagrada, base verdadera de la educación moral. En las escuelas neutras ó laicas, no solo se prescinde de dichas materias, sino que se enseña á blasfemar de Dios, injuriarse de todo lo santo y escarcear á todo lo digno y respetable.

De Francia se cuentan horrores, nacidos de tales centros de instrucción. Desde los niños con sus precocidades irreligiosas y antisociales, hasta los vandálicos hechos de algunos de sus infames maestros, corrompiendo á menores, e candalizan á todos y llenan de indignación á cuantos se interesan de veras en la educación de la juventud. También en nuestra España son más inconvenientes que pedagógicos y racionales los medios y procedimientos de enseñanza que emplean los laicos. Ahí están los libros del apóstata Gabarró, y repertiendo todavía en nuestros oídos los ecos estruendosos y desagradables, producidos por las *brincas* de profesores seducidos y engañados.

Aún es vigente el art. 2.º del Concordato, según el cual «la instrucción de las Universidades, Colegios, Seminarios y Escuelas públicas, ó privadas de cualquier clase, será en todo conforme á la doctrina de la misma religión católica», cuyo artículo es á la vez confirmado por el 295 de la ley de 1857.

Obligan nuestras leyes á que sea católica la enseñanza en las escuelas privadas, pudiendo el Gobierno ejercer rigurosa inspección sobre la moral que en ellas se enseña. ¿Levará á la práctica lo prescrito en la orden de referencia? No nos aventuremos y dejemos obrar. Pero quizás las huellas claramente reveladoras de completa, general demoralización, y el pánico y la muerte que por todas partes van esparciendo el anarquismo y la incredulidad, de pierte á los directores de los destinos de la nación, moviéndoles á ser más vigilantes é interesados en el porvenir de sus administrados.

JUAN B. BERTOMEU.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

El sabio observador Noherlesoom hace el siguiente para la primera quincena del corriente Mayo:

«El domingo 4 seguirá el mal tiempo en el Mediterraneo inferior, con vientos de entre S. y E., y continuaran también las lluvias en la región meridional y del SE., desde donde se propagaran al Centro.

El lunes 5 será un día de transición.

El martes 6 abordará á Irlanda la primera borrasca oceánica del segundo periodo de la quincena, extenderá su influencia á la Europa occidental, y por su influencia empezará el mal tiempo en el O. del Continente.

También alcanzará á nuestra Península, donde ocasionará mal tiempo, ventoso, anubarrado, con lluvias en las regiones septentrionales y del Noroeste.

El miércoles 7 se acentuará más el mal tiempo.

El jueves 8 se complicará la situación meteorológica de Europa, y actuarán á la vez tres centros de perturbación atmosférica: el del golfo de Génova, el del mar del Norte y el que vendrá avanzando por el Atlántico.

De este conjunto de circunstancias, y por la notable intensidad de la borrasca del Atlántico, se originará un recrudescimiento tal en el mal tiempo, que bajará bastante la temperatura, y fuertes rachas de viento NO., con chubascos, ya de lluvia, ya de granizo y de nieve. Temporal en nuestros mares.

El viernes 9 será en nuestra Península el día más crudo de esta quincena; los chubascos de lluvia, de granizo y de nieve se extenderán desde las regiones NO. y septentrional hasta el Centro; las rachas de viento NO. adquirirán mayor fuerza que en los días anteriores, todo lo cual contribuirá á hacer este día desasosegado y como de invierno.

El sábado 10 amainará algo el temporal, pero que, aun cuando continuará reinando el NO., será menos violento que el día anterior. El Centro de la borrasca estará situado á nuestro NO.

El domingo 11 la borrasca del golfo de Gascuña seguirá actuando sobre la Europa occidental; pero ya más atenuada, por perder su intensidad en la lucha que habrá de sostener con las corrientes atmosféricas opuestas del Mediterraneo. Tiempo ventoso y anubarrado del NO., con algunos chubascos en las regiones NO. y septentrional.

Desde el 12 hasta el final de la quincena, la borrasca del Atlántico, que llegará á Europa en estos días, dejará sentir su influencia en nuestra Península.

Por este motivo, aunque del 12 al 15 mejorará el tiempo, no será completamente, pues todavía será anubarrado, ventoso de entre SO. y NO., con algún chubasco en las regiones occidental, NO. y septentrional de nuestra Península.

LEÓN XIII

Ayer los periódicos más importantes de Madrid, dedicaron al augusto anciano el inmortal Pontífice reinante León XIII entusiastas artículos por haber cumplido 84 años de edad.

«El Movimiento Católico», hace el paralelo entre Inocencio III y León XIII y dice:

Se parecen ambos Pontífices en que si aquel representa el punto culminante de la supremacía temporal de la Iglesia, este simboliza el de su poder espiritual, en la

época menos adecuada para esa representación, siguiendo las miras de la prudencia humana. Inocencio III daba coronas; á León XIII se le ha despojado de la suya.

«El Correo Español», por su parte, dice: «León XIII ha realizado en esta época descreída el gran milagro de que todos, cristianos é indiferentes, hijos y extraños, se descubran con respeto ante su nombre y veneren reudidos las grandes preudas con que le dotó la Providencia para bien de este siglo.

CERTÁMEN

Deseario el ayuntamiento de Avila honrar la memoria de su esclarecida patrona SANTA TERESA DE JESÚS, ha acordado celebrar en aquella ciudad, un certámen literario, en el que se adjudicarán los siguientes premios:

1.º Mil pesetas al mejor Estudio histórico de Avila y su territorio, desde su repoblación hasta la muerte de Santa Teresa de Jesús. Dicho estudio ha de tener como extensión mínima la de 250 páginas en 4.º y cuerpo 9.

2.º Dos bronces que representan los sagrados bustos de Jesús y María, á la mejor Oda á Santa Teresa.

3.º Una escribanía de plata con, reloj al mejor Romance inspirado en un episodio de la vida de la Santa.

4.º Un ejemplar lujosamente encuadernado de las Obras de Santa Teresa, edición de Madrid, del año 1778, al mejor estudio acerca de Santa Teresa, considerada como doctora en sus relaciones con los Teólogos místicos de su época y siglos posteriores.

5.º Un objeto de arte al mayor trabajo acerca de las reformas que en el orden económico administrativo, debieran introducirse en las leyes provincial y municipal para la mayor garantía y mas fiel desenvolvimiento de los intereses que respectivamente rigen.

6.º Dos artísticos jarrones con la imagen de Santa Teresa y el Escudo de armas de la provincia, como recuerdo del centenario, al mejor Estudio crítico acerca del estilo epistolar de Santa Teresa de Jesús.

7.º Dos bronces representando el Telégrafo y el Teléfono, á la mejor Biografía militar de D. Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba.

8.º Un ejemplar lujosamente encuadernado, de las obras de Fr. Luis de Granada, al mejor trabajo acerca de la Orden de Predicadores y la Reforma Carmelitana.

9.º Un magnífico cuadro al óleo, copia del retrato de Santa Teresa, hecho por Fr. Juan de la Miseria, al mejor trabajo en que se desarrolle el siguiente tema:

¿Qué objeto ó fin se propuso Santa Teresa de Jesús, al hacer la reforma de los Padres Carmelitas descalzos?

10.º Un objeto de arte al mejor estudio acerca de la Industria ó industrias que pueden instalarse para su desarrollo en la ciudad de Avila, teniendo en cuenta la situación topográfica de la misma, sus medios de producción y cuanto pueda contri-

manejos de las personas que se dedican á la adivinación y á la magia van encaminados á proporcionar al sujeto que las consulta la consecuencia de un fin imposible de realizar por los medios honestos y justos de que el hombre y la sociedad disponen; de donde se deduce que el auxiliar que buscan no está conforme con tales medios, sino, muy al contrario, es completamente opuesto á ellos.

Otra razón de gran peso para nuestro propósito es la siguiente:

La respetabilidad de la persona de un adivinador ó mágico, sea su posición social la que sea, es una respetabilidad que hace reír. Todos sienten no sé qué género de desconfianza, de recelo en presencia de tales señores, aun los mismos que tratan de utilizar sus servicios. Pues bien: teniendo en cuenta la gravedad é importancia de las cuestiones que en los gabinetes mágicos se dilucidan, sorprende al más ciego que una cosa tan extraordinaria y maravillosa realice por quien aparece á la vista de las gentes como un farante, ó un mentecato, ó un ente propio sólo de entremeses ó plazuelas. Excúsanse los tales en

muchas ocasiones con decir que Dios se vale á veces de los medios más insignificantes para producir grandes efectos; pero aquí se puede y se debe contestar que no Dios, sino el diablo, echa mano de juglares y saltimbanquis para descubrir, aunque siempre manteniendo, ó casi siempre, lo que á nadie le está permitido conocer. Desde que el mundo es mundo, sólo las gitanas y las brujas se han dedicado al ridículo y mal mirado oficio de adivinar lo futuro y decir la buenaventura.

Porque no hay que darle vueltas. El hombre no tiene condición sino para conocer lo pasado y lo presente, y esto de un modo muy limitado; la facultad de anunciar lo por venir, concedida por Dios á los Profetas y á determinadas personas cuando habían de servir intereses de su mayor gloria, no puede servir de testimonio á los parlanchines que de plaza en plaza venden su adivinación como cualquier baja mercancía. Por tanto, no es verdad en absoluto nada de lo que en sus sesiones dicea, escriben ó ejecutan los *mediums* espiritistas, ni lo que en sus peroratas refieren los adivinadores de oficio.

en la salud del individuo sometido á semejantes experiencias diabólicas.

Por otra parte, siendo el demonio enemigo de Dios, procura vengarse en el hombre, en quien ve la imagen y semejanza de Dios, ya que de Dios mismo no puede vengarse. De donde se saca en consecuencia que, por una parte, la acción determinada que ejerce sobre la personalidad humana de quien se posee, y, por otra, el mal que la procura por ser imagen de Dios, son dos elementos poderosos que pone en juego el demonio para destruir al hombre y hacerle todo el mal posible, en venganza de las horribles torturas de la condenación que eternamente está sufriendo en los abismos infernales.

Si á esto se añade la constante preocupación del *medium* respecto de las doctrinas que profesa, su afán por conocerlas íntimamente, la impresión que le causan los fenómenos que mediante él tienen lugar, el deseo de propagar y extender el espiritismo, habrá que convenir en que es víctima de una *obsesión*, por parte del diablo, que acabará por aniquilarle mortalmente, esto es, por volverlo loco; y

buir á la prosperidad de lo que en tal concepto fuera instalado.

Las memorias ó trabajos que se presenten para optar á los premios del certamen deberán estar escritos en castellano, entregándose en la secretaría del ayuntamiento de Avila, antes del día 1.º de Octubre próximo, debiéndose observar las circunstancias acostumbradas.

**CORRESPONDENCIA**

Barcelona 28 Febrero 1894.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío: Aspecto triste y desconsolador ofrece Barcelona para las gentes de sentimientos verdaderamente cristianos, en estos días consagrados por la Iglesia al retiro, al ayuno, á la meditación, á la penitencia.

Antiguamente, suspendiéndose durante la Cuaresma los espectáculos teatrales; á lo sumo, eran sustituidos por grandes conciertos instrumentales en los que se interpretaban obras de marcado carácter religioso; después limitóse esta suspensión única y exclusivamente á los viernes; ahora prolongábase toda clase de espectáculos, aun los más libéres, hasta el mismo lunes y martes santo.

Y no es esto lo peor, con ser muy malo, sino que el espíritu eminentemente mercantil que informa é inspira los actos todos de la sociedad moderna, ha encontrado un nuevo y rico filón que explotar en las representaciones teatrales de asuntos religiosos.

Dos obras se han estrenado estos días, con gran aplauso y concurrencia de muchos que se tienen por fieles observadores de la Religión Cristiana, y ambas están bautizadas con un título que no debería figurar nunca en los abigarrados carteles de un teatro: ambas se titulan «Jesús».

Yo quiero conceder que los poetas, autores de las mencionadas obras, hayan hecho de buena fé todos los esfuerzos imaginables para presentar con la grandeza y majestad correspondientes la sublime y divina figura del Salvador del mundo; yo voy hasta á suponer que la acción desahogada y los detalles con que se la ha adornado, no se separan un punto de los textos sagrados; yo voy por último á convenir en que el fin de tales obras sea eminentemente moralizador; pero aún haciendo todas estas concesiones ¿puede ni debe permitirse nunca, que la divina epopeya de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, se convierta en fábula dramática, en espectáculo profano? ¿puede ni debe permitirse nunca, que la figura de Jesús pise las tablas de un escenario donde de continuo se representan toda clase de crímenes y obscenidades, rodeada de bengalas, vestida con una túnica de guardarropa y representada por un cómico?

Y lo sensible del caso es, que muchos, sin pararse á hacer estas reflexiones, asisten á la representación de buena fé, ignorantes de lo que hacen.

Naturalmente. La prensa, llamada á instruir y á desahacer muchos errores, dice que la obra es buena, que nada hay en ella que repugne á la Religión, y el público, ignorante, oree á la prensa.

Me he extendido en este punto más de lo que me proponía, aunque no tanto como debiera.

La semana que viene me ocuparé de otras noticias.  
De usted S. S. Q. B. S. M.,  
El Corresponsal.

**Cabos sueltos**

Se ha publicado la real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo el expediente relativo á la multa impuesta por el alcalde de Zumaya á varios jóvenes que bailaron vals.

En la real orden, además de absolver á los citados jóvenes, se declara lícito y honesto dicho baile.

Si las planchas del Sr. Puigcerver se colocaran por sus primeras palabras, como costumbre respecto de las encíclicas de Pontífices (reyes de Roma, así, claro) en pudiera conocerse la coreografía disquisición del Sr. Puigcerver, que debe haberse alegrado á las *marionnettes du palais* con las siguientes palabras.  
Mi notoriedad *valsadora* etc. etc.

Ha empezado á publicarse en Zaragoza periódico titulado «El Mudo», publicación que no dice una palabra, pero cuyos números, dan mucho que pensar, según se ve en un periódico.

No será del agrado de Castelar, de sero.

Ahora falta otro periódico que se titule «El Ciego», dedicado á los vistas empleados en Aduanas.

En eso de periódicos y almanaques, la fecundia libéresca no tiene límites.

Tememos que llegue un día en que se vea las hojas de parra, ó de higuera, de los jardines públicos, convertidas en anuncios y reclamos noticieros.

Esto sería el desideratum de nuestro Ayuntamiento, que buenos ingresos lograría por arbitrio municipal.

Háblase en Madrid de la desaparición de un joven en compañía de una buena suma (90.000 duros).

¡Mecachis!

Con esta señora Buena Suma, ya se puede bailar la tunda de vales de Gurugú-ben babuoha, arreglados al gusto de la terruca, por el maestro Morayta, ya que el señor Puigcerver ha declarado legal y honesto para los que tienen enteros ambos peronés, el vals y la zamacueca.

Tiempos vendrán en que el cancan se considere ejercicio higiénico de gran novedad.

Pero no-otros... ¡qué tristes y desgraciados somos!!

¡Que no comprendamos las excelencias, al parecer fusionistas, que encierra un paso de vals!

¡¡Horror, anatema para los caronúdas, chupacirios, que no comprenden la filosofía de la danza macahué!!

Dirá «La Unión Democrática».

**Noticias locales y regionales**

Signen los comentarios sobre el misterio orímen al que ayer nos referimos cometido en el barrio de San Antón, y del que con lujo de detalles se ocupa «La Correspondencia Alicantina».

Ayer según hemos oído decir, se encontró la cabeza del infeliz panadero, enterrada en el patio de una casa del indicado barrio.

Ha sido ascendido á primer teniente de carabineros y trasladado á la comandancia de esta provincia, don Bernabé Carriando, que sirve en la de Huesca.

El día 1.º del presente Marzo y á las diez horas de su mañana voló al cielo, en la ciudad de las Palmas, el alma de la angelical y encantadora niña María Bárbara Sempere y Miralles, hija del conocido é ilustrado Jurisconsulto de Elohe y suscriptor nuestro D. José Sempere Jimenez y nieta del ferviente católico y respetado médico de aquella población, Sr. Sempere.

Concedores de las bellas cualidades con que el Señor habla adornado á tan feliz criatura, y sabedores de las agudezas de su viva imaginación, impropias de su edad, comprendemos fácilmente el profundo dolor que tan sensible pérdida habrá causado en los corazones de sus padres, abuelos y queridas tías, quienes han sido para ella en esta vida verdaderas y cariñosas madres.

Resigúese tan cristiana familia y sirva de linetivo á su pena el saber que este Ángel sube á la celeste patria para cantar las glorias del Altísimo y allí, junto á su trono, rogar incesantemente por todos aquellos seres á quienes tanto amó aquí en la tierra.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio «La Estafeta», Revista Financiera, que publicamos en la cuarta plana de este número.

De «La Monarquía»: «Se dice que muy en breve dejará de publicarse un colega diario de la mañana».

¿Quién será? «El Graduador» ó «La Unión Democrática»?

En la sesión celebrada el jueves por la Comisión provincial, esta corporación ha informado favorablemente el proyecto de apertura de la calle de Bendicho hasta la carretera del Postiguet.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento que tienen hoy los señores Mora Hermanos, calle Mayor número 39 y San Nicolás, 1, antes Bazar Reus, y nos ha llamado la atención por el buen gusto que han tenido dichos señores para la presentación de los artículos, como también hemos encontrado algunas novedades, especialmente en el artículo de batería de cocina, por lo que lo recomendamos.

La situación porque atraviesa el pueblo de Agost es en extremo aflictiva, tal vez la crisis por que atraviesan los jornaleros

del mismo, no tenga punto de comparación con ningún pueblo de la provincia; para librarse del hambre han emigrado á O-án más de doscientos braceros en poco menos de un mes; basta decir para exponer la aflictiva situación de aquella villa, que los labradores no han podido sembrar en tiempo debido por la pertinaz sequía y carecer de medio; y para procurar algún alimento á sus familias cortan los árboles productivos cuya leña venden á treinta céntimos el quintal por término medio.

Llamamos la atención de nuestras autoridades sobre la situación del pueblo de Agost.

**El Dr. Gallego**

El Dispensario médico quirúrgico destinado únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecido anteriormente, en la calle de Hortaleza, 40, ha sido trasladado á la de Fuencarral, 19 y 21, principal, Madrid. El Médico director Sr. Gallego, dedicado hace 20 años al estudio de tan importante especialidad, recibe en él consultas por mañana y tarde, y practica toda clase de operaciones necesarias á la curación de la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y ozena (fetidez de aliento).

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy.—Dominica IV de Cuaresma. Santos Casimiro rey y Cayo.

(En este día se seca ánima.)

La misa y oficio divino es de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.**

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las santas esperanzas de la felicidad sin término del cielo, nos sostengan en cesar durante las dolorosas pruebas á que nos sujetais en la tierra.

**PROPÓSITO**

Repetidos actos de fé, esperanza y caridad, todos los días.

Confianza ilimitada en la protección de San José.

Máxima «Corona de dichas de San José fué su muerte, á la que, según se cree, asistieron Jesús y María».

(San Bernardino de Sena.)

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegiata.—A las nueve, la Conventual Solemne, con sermón á cargo del Sr. Magistral, Dr. D. Juan Segura; por la tarde después del Coro habrá Ejercicios de Cuaresma, predicando el señor D. Luis Simó, Pbro. Coadjutor de Santa María, terminando con el *Miserere* cantado.

En Sta. Maria.—A las nueve Tercia y misa Mayor, en la que predicará D. Luis Simó, Pbro. de la misma.

En la Misericordia.—A las nueve misa Mayor, con sermón que predicará el señor Cura de la misma, D. Antonio Sanchez Alcaraz.

En Nra. Sra. del Carmen.—Termina el Septenario del Patriarca San José, con misa de Comunión general á las siete y media, y á las cinco los Ejercicios, en los que predicará el P. Maigí, de la Compañía de Jesús. A las once habrá misa rezada, y explicación de la Doctrina Cristiana, y á las siete de la tarde será la preparación de los ejercicios espirituales para solo hombres, bajo la dirección del Reverendo Padre Braulio Martínez.

En las Capuchinas.—A las ocho misa de Comunión, por el Apostolado de la Oración, y á las cuatro de la tarde los Ejercicios del Delfico Corazón, con manifiesto y sermón que dirá D. José María Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.



Desde el 25 y durante el Novenario se rezará en la Capilla de la Comunión de San Nicolás al toque de Oraciones el santísimo Rosario en sufragio del alma de la Señora.

D.ª María Pons y Pomares

(q. e. p. d.)

Su familia ruegan á sus amigos la asistencia á estos actos religiosos.

**LOS CHORICEROS**

En esta antigua y acreditada Salchichería Extremaña de Mariano Alvarez, se reciben semanalmente los tan afamados chorizos frescos, lo ganiza extremaña de puro lomo, las ricas morcillas finas y de cebolla para el cocido, chorizos de lomo y embuchado de lomo de mi fábrica en Candalarío.

También se han recibido los primeros jamones nuevos para la presente campaña.

Gran surtido en quesos de todas clases. Mantecas de vaca de Dinamarca y del país.

Completo surtido en vinos de Burdeos, Champagnes, y licores de todas clases de las marcas más acreditadas.

Cafés tostados diariamente.

Dátiles indios y Bajalato.

Se sirven los géneros á domicilio.

Princessa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.

**ESTÓMAGO**

Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11, Madrid.

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

La subasta tendrá lugar el día 15 del actual.

**PAPEL DE ARMENIA**

Poderoso desinfectante, purifica y embalsama la atmósfera de las habitaciones, desinfecta á los enfermos, muebles y ropas; preserva de la polilla las lanas y pieles y su acción es inmediata dejando un gratísimo perfume oriental. Es el antiséptico por excelencia. Para purificar el aire en una habitación, basta con quemar una tira de este papel. Paquete para 48 veces y un quemador 1 peseta; paquete para 144 veces y un quemador 2'50 pesetas; paquete para 288 veces y dos quemadores 4'50 pesetas.

Se vende en la administración de este diario, Mayor 63, 2.º.

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA**

DE SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

**COCENTAINA**

Pensión UN peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Penecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

**RESTAURANT IBORRA**

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 3 (6'21 t.)

Se dá como seguro que las Cortes no se abrirán hasta después de Semana Santa; probablemente en la primera quincena de Abril.

Madrid 3 (7'8 n.)

El Sr. Sagasta, sigue restableciéndose lentamente.

Los médicos le han prescrito absoluto reposo y se teme se vea obligado á ausentarse de Madrid, para que el alejamiento de la política le permita el descanso.

Madrid 3 (7'39 n.)

Los comentarios que en los círculos políticos se hacen sobre la actitud de los partidos republicanos, carecen de interés.

En las Cortes las minorías republicanas obrarán entre sí con entera independencia.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULIARRO  
Plaz. del Progreso, 5

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila,**

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.**

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**PAPEL ARMENIA**

Poderoso desinfectante y perfumador. Se vende en la Administración de este diario, Mayor, 63.

## PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, n.º 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta. Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

**MANUEL Y VICENTE GUIJARRO**

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecían al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento, garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. **VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo P.ª, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Italia, de 1.400.—La Car.ª, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Agencia: Barón Ravello, Calatrava 12.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

### PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española, Formiguera y C.ª*

Se encuentran en todas las farmacias.

## LA ESTAFETA

### REVISTA FINANCIERA

Corredera baja, 11, 2.ª

MADRID

Esta Revista consagrada exclusivamente al examen de las cuestiones de Bolsa, Banca, Hacienda, Industria y Comercio, y á la información semanal sobre tan importantes asuntos, para lo cual cuenta esta Revista con un numeroso cuerpo de redacción y corresponsales telegráficos y postales en las principales plazas del mundo, así como con la colaboración de los más notables economistas de todas las escuelas.

La sección especial de balances y situación de las sociedades de crédito, y las noticias de precios de todos los valores de los estados é industriales, que publica en sneltos muy completos de cotizaciones bursátiles, hacen que esta Revista sea la más completa de cuantas se publican en España, y la que más circulación ha alcanzado.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA	EXTRANJERO	ULTRAMAR
Trimestre 5 pesetas	Semestre 15 pesetas	Semestre 3 pesos (oro)
Semestre 10 "	Año 30 "	Año 6 "
Año 20 "		

Anuncios á precios convencionales.—Se publica cuatro veces al mes. Corresponsal en esta capital, el administrador del diario católico **EL ALICANTINO**, Mayor, 63, principal.

APOTEOSIS DE CRISTOBAL COLÓN

Magnífico oromo en colores de gran tamaño. Se vende á 3 pesetas en la Administración de este diario, Mayor, 63.

## La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

### FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

### ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Parehe Poroso "Exelsior" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

## CÁPSULAS EUPEPTICAS

### MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.



La ciencia, han demostrado que el MORRHUOL de mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, corta la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, fatismo y estado caquéctica en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 90 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona. En Córdoba, Fuertes hermanos.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias hechas en los hospitales y acreditadas por médicos, en